



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

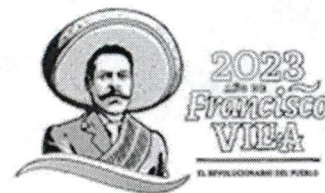
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 22 de Noviembre del año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Av. Universidad número 250, Col. Casa Blanca, de esta Ciudad, los **servidores públicos siguientes: Rogelio Morales Martínez, representante de la Secretaría de Servicios Administrativos; Licenciados Emmanuel Hernández Márquez, y Luis Ángel Espinoza Pacheco, representantes de la Dirección de Recursos Materiales y personal adscrito al Departamento de Licitaciones y Contratos de dicha Dirección; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. del Abogado General; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; C.P. Manuel Santiago Pérez Torres, rep. del Patronato Universitario; el Lic. David Antonio Huesca Estefan, rep. de la Secretaría de Finanzas, M.A. Misael Pereyra León, rep. de la Contraloría General; y por parte del área técnica la M.A. Claudia Melina Morales Rodríguez, Coordinadora Administrativa y Lic. Jorge Montejo Villegas, ambos funcionarios como representantes de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT.**-----

Con el objeto de proceder al acto de aclaración a las dudas de la convocatoria del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-29022001-001-2023, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**, solicitados por la Coordinación General de Servicios Médicos de esta Universidad.-----

En inicio de la reunión el Lic. Emmanuel Hernández Márquez, dio la bienvenida a los participantes, y en cumplimiento al **punto 7.3.2., inciso b)**, de la convocatoria, procedió a la presentación de los servidores públicos de la convocante, cuyos nombres y cargos quedaron precisados al inicio de la presente acta. Conforme al **inciso c)** de la citada convocatoria, se pasó lista de asistencia de licitantes, constatándose únicamente la presencia de los **CC. Daniel Alejandro Esteban de la Rosa, rep. de la empresa DISTRIBUIDORA MÉDICA Y HOSPITALARIOS DEL EDÉN, S.A. DE C.V.; Luis Edi Hernández Lázaro, rep. de la empresa MULTISERVICIOS CASUR, S.A. DE C.V.; y Francisco González Luna, rep. de la persona física con actividad empresarial ERICK SALVADOR GARCÍA RAMOS y/o FRIGA;**-----

A continuación se hizo del conocimiento de los asistentes que el presente proceso licitatorio se efectuaría de acuerdo a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 29, 30, 33, 33



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

Bis, 35, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como a lo establecido en los artículos 45 y 46 de su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, así como en lo establecido en las bases de la presente convocatoria.-----

Acto seguido y de acuerdo a lo señalado en el **último párrafo del 7.3.2. JUNTA DE ACLARACIONES**, de las bases de la Convocatoria se procede a dar lectura a las aclaraciones efectuadas por la Convocante, realizándose de la siguiente manera: -----

ACLARACIÓN No. 1.- Esta convocante aclara que en cuanto a lo requerido en el punto **2.1.1. PARTICIPACIÓN**, documento 1, relativo al registro o correo de auto invitación que expide la plataforma CompraNet, los licitantes deberán expedir como documento número 1, debido a las modificaciones realizadas en dicha plataforma, ahora Plataforma Integral CompraNet 2023, respecto de las cuales no permite el registro al procedimiento de la presente licitación, el siguiente formato, en hoja membretada y firmada por el representante legal del licitante:

DOCUMENTO NÚMERO 1

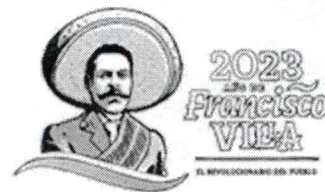
INSCRIPCIÓN Y REGISTRO A LA LICITACIÓN

LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023

LIC. ALEJANDRINO BASTAR CORDERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UJAT

PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

2
Av. Universidad, número 250, Col. Casa Blanca, C.P.86060
Villahermosa, Centro, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6116 y 6120
e-Mail: sc.dsg@ujat.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

Villahermosa, Tabasco a ____ de ____ de 20__

Por este medio solicito a Usted, participar en la Licitación Pública Nacional No. _____, relativa a la Adquisición de: _____, para lo cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se expide la presente en razón de no permitir la plataforma Integral CompraNet, registrarse al presente procedimiento de Licitación número LA-86-ZJ1-927004005-N-3-2023, ahí contenido, para lo cual señalo que mis datos generales son los siguientes:

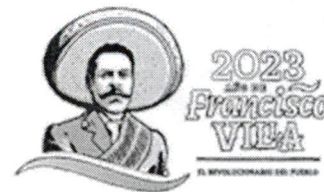
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
RFC: _____
DOMICILIO: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA (NÚMERO, FECHA, NOTARIO Y CIUDAD DE EXPEDICIÓN): _____
DATOS DEL PODER NOTARIAL (NÚMERO, FECHA, NOTARIO Y CIUDAD DE EXPEDICIÓN): _____
OBJETO SOCIAL O COMERCIAL DE LA EMPRESA: _____
TELÉFONO: _____
FAX: _____
EMAIL: _____

Por lo que estamos interesados en participar en el presente concurso; manifestando además que estamos registrados en la Plataforma Integral CompraNet 2023, para lo cual adjunto constancia de registro correspondiente, así como constancia de visualizar el presente procedimiento de Licitación de la Plataforma Integral CompraNet; por todo lo anterior expido la presente para todos los efectos legales a los que haya lugar.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE:

Nota: El presente formato deberá ser reproducido por cada participante en la manera que estime conveniente, debiendo respetar su contenido señalado en el punto de la convocatoria respectivo y preferentemente en el orden indicado, por lo que será responsabilidad del proveedor que entregue la documentación conforme a cada requisito establecido, este formato es mero ejemplo, siendo responsabilidad del licitante asentar lo señalado en cada documento en las bases de la convocatoria.

Para los fines de la presente aclaración, se les aclara de igual manera que, para que éste documento sea válido en la revisión documental respectiva, deberán adjuntar la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

constancia de estar registrados en la nueva Plataforma Integral CompraNet 2023, así como de que pueden visualizar el procedimiento de la presente licitación en dicho sistema (número LA-86-ZJ1-927004005-N-3-2023); en caso de no adjuntar tales documentos será motivo de descalificación, así como el no cumplir con los requisitos establecidos en la presente aclaración.-----

Acto seguido se dio lectura en voz alta, por quien preside el acto, a las preguntas formuladas por los licitantes, así como de las respuestas de la convocante, quedando asentadas las siguientes:-----

ACLARACIÓN No. 2.- Esta convocante aclara que la fecha correcta para la presentación de Apertura y Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas, será la publicada en el Resumen de Convocatoria publicada en el Diario oficial de la Federación, señalada para el día 28 de noviembre del año 2023, a como se asentó en las bases de la Convocatoria; lo anterior se aclara en razón de que la nueva Plataforma Integral de CompraNet, tiene errores al momento de computar los días permitidos en Ley para la fecha de dicho acto, por lo que se tuvo que establecer en la plataforma una fecha posterior, lo que se aclara para todos los efectos a los que haya lugar.-----

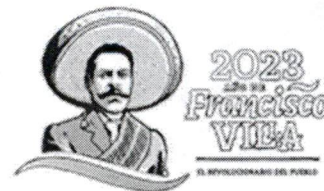
1.- El licitante "MULTISERVICIOS CASUR, S.A. DE C.V.", realizó las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

5. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE MEDICAMENTOS REQUERIDOS A COTIZAR

- Solicitamos a la convocante si en la partida 144.- ESOMEPRAZOL 40 MG 14 TABLETAS 40 MILIGRAMOS, se podrá ofertar y entregar en caso de resultar adjudicado; presentación Tableta de Liberación Retardada, Capsula de Liberación Retardada o Gragea de Liberación Retardada.

R= En respuesta al punto 5. Descripción y cantidad de medicamentos requeridos a cotizar, para la partida 144.- ESOMEPRAZOL 40 MG 14 TABLETAS 40 MILIGRAMOS, No se acepta la propuesta del licitante, se requiere forzosamente la presentación en tabletas, tal y como se solicita en las bases de la presente



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

convocatoria, y no se aceptarán con la leyenda o de presentación de liberación prolongada, y se requiere medicamento genérico.

- Solicitamos a la convocante si en la partida **160.- NAPROXENO/PARACETAMOL 16 CAPSULAS 300/275 MILIGRAMOS**, se podrá ofertar y entregar en caso de resultar adjudicado; presentación Tableta, Capsula o Gragea.

R= En respuesta al punto 5. Descripción y cantidad de medicamentos requeridos a cotizar, para la partida **160.- NAPROXENO/PARACETAMOL 16 CAPSULAS 300/275 MILIGRAMOS**, se podrá oferta alguna de las siguientes formas y/o presentaciones farmacéuticas: tableta, cápsula o gragea, siempre y cuando no se modifique la concentración de los principios activos y/o el contenido del medicamento.

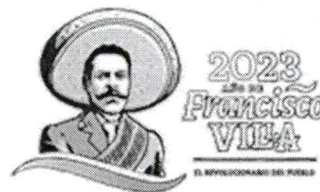
9.7.1 RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS MUESTRA.

- Solicitamos a la convocante aclare el inciso e), del punto mencionado, ya que también hace mención de la siguiente nota:

"NOTA IMPORTANTE: PARA EL CASO DEL LISTADO, SOLICITADO EN EL FORMATO DE RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS MUESTRAS, ANEXO "E", SOLICITADO EN ESTE APARTADO, LOS LICITANTES DEBERÁN ASENTAR ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS OFERTADAS Y OMITIR LAS QUE NO COTIZA Y ORDENADOS DE ACUERDO AL NÚMERO DE PARTIDA OFERTADA. ES DECIR SE REQUERIRÁN LAS MUESTRAS DE ACUERDO AL ORDEN DEL LISTADO DEL LICITANTE."

R= El licitante debió ser conciso en su cuestionamiento, debió precisar cual es la duda específica del punto referido, de conformidad con lo establecido en el artículo 45, sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, por lo que se desecha este cuestionamiento.

Se aclare y precise la forma de presentación del **(DOCUMENTO No. 18) FORMATO DE RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS MUESTRAS, ANEXO "E"**, así como también si esta precisión se podrá aplicar en la **CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTO No. 2) y PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO C)**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

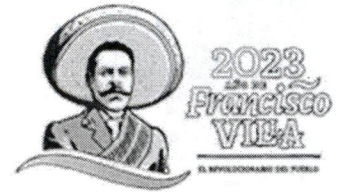
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

R= De acuerdo a lo señalado en la nota y en la manera de presentación del Documento número 18, los licitantes podrán asentar en el listado del Anexo E, las partidas que únicamente van a ofertar, en el orden y numeración señalado en la Convocatoria; a fin de que solo se anote en el listado las partidas de las que se entregará medicamento muestra.

Para el caso del documento 2, establecido como Cédula de Propuesta Técnica. Los licitantes deberán asentar todo el listado en el orden señalado en la convocatoria, pero en las partidas que no coticen, anotarán en dicha Cédula la leyenda "NO COTIZO" fin de validar las partidas ofertadas por cada empresa. Para el caso de la Propuesta Económica, Anexo C, exclusivamente, los licitantes podrán asentar nombres cortos o abreviaciones de medicamentos a fin de que su listado no resulte voluminoso, únicamente para la propuesta económica se aceptará; para la cédula técnica no se aceptarán nombres cortos o descripciones breves, tendrán que asentar todo lo requerido en la convocatoria.

Con lo anterior, se da por terminado el presente acto y en términos de lo dispuesto por el artículo 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la firma por todos los asistentes al presente acto, sin que la firma de alguno de ellos reste validez o efectos de la misma, quedando a disposición de los que en ella intervinieron, para los efectos de su correspondiente notificación, entregándoseles copia a dichos asistentes. Así mismo se señala que para el día **28 de Noviembre del año 2023, a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el acto de presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la presente licitación en este mismo recinto, tal como se estableció en las bases de la convocatoria.

Así mismo de acuerdo a lo que establece el Art. 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en Vigor, se señala que se fijará un ejemplar de la presente acta, en el área de la recepción de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, ubicada en Av. Universidad No. 250, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060 de esta Ciudad de Villahermosa Tabasco; para que el público en general tenga acceso a la misma, la cual estará por un término no menor de cinco días hábiles, en un



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

horario de 9:00 a 15:00 horas.-----

No habiendo otro asunto más que agregar se cierra la presente a las **13:20** horas del mismo día, mes y año de su inicio, y leída que fue por todos los aquí presentes el acta, firman de conformidad en todas y cada una de sus partes.-----

Por la UJAT:



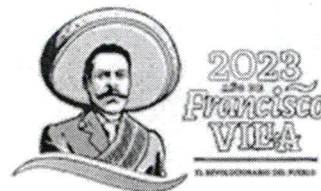
C. Rogelio Morales Martínez
Rep. de la Secretaría
de Servicios Administrativos



Lic. Dora Alicia Reyes Román
Rep. de la Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional



M.D. Emmanuel Hernández Márquez
Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

M.D.F. Luis Ángel Espinoza Pacheco

Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos
de la Dirección de Recursos Materiales

Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera

Rep. del Abogado General

Lic. David Antonio Huesca Estefan

Rep. de la Secretaría de Finanzas

M.A. Misael Pereyra León

Rep. de la Contraloría General

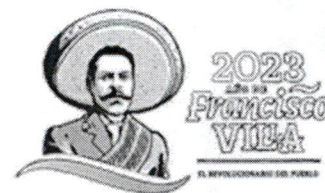
C.P. Manuel Santiago Pérez Torres

Rep. del Patronato Universitario

Por el área técnica:

M.A. Claudia Melina Morales Rodríguez,

Coordinadora Administrativa de la Coordinación
General de Servicios Médicos



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LPN-29022001-001-2023
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA



Lic. Jorge Montejo Villegas

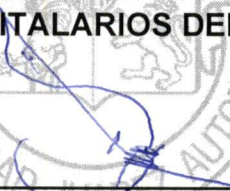
Rep. de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT

Por los Licitantes



C. Luis Edí Hernández Lázaro

Rep. de la empresa **MULTISERVICIOS CASUR, S.A. DE C.V**



C. Daniel Alejandro Esteban de la Rosa
Rep. de la empresa **DISTRIBUIDORA MÉDICA
Y HOSPITALARIOS DEL EDÉN**



C. Francisco González Luna
Rep. de la persona física con actividad empresarial
ERICK SALVADOR GARCÍA RAMOS.

La presente hoja forma parte del acta de Junta Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional No. LPN-29022001-001-2023, correspondiente a la adquisición de Medicamentos, la cual consta de 09 fojas útiles y suscrita el día 22 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT.